

MEDIA GENERAL



Viernes 21 de Mayo de 2021. Castellano.

1er a 5to año

Tema indispensable: Ideario bolivariano. Unidad latinoamericana y caribeña.

Tema generador: Aportes de nuestros científicos en la prevención e inmunización ante el Covid-19 para la salvación de la vida en el planeta.

Referentes teórico-prácticos:

1er año: El adverbio.

2do año: Topónimos y gentilicios.

3er año: La exposición. Técnica.

4to año: El teatro en Venezuela. El guion teatral.

5to año: Dramaturgos venezolanos. César Rengifo.

Sucedió un día como hoy:

- Se publica la primera edición del diario “El Fonógrafo”, fundado por el periodista Eduardo López Rivas (1879). Fue uno de los periódicos más importantes de Venezuela a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Cumplió función informativa y social de primer orden particularmente en lo referente al estado Zulia y a la ciudad de Maracaibo.
- Venezuela se incorpora a la Cruz Roja Internacional (1895).
- Se funda la Federación Venezolana de Ciclismo (1936).
- Muere Andrés Eloy Blanco (1955). Poeta, escritor, humorista, cuentista, ensayista y político venezolano.
-

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Desarrollo de la actividad:

1er año: ¿Sabes cuál es la parte invariable de la oración?

El adverbio es la parte invariable de la oración que puede modificar o complementar el significado del verbo, del adjetivo, de otro adverbio o de toda una oración.

La palabra adverbio deriva del latín adverbium, que se forma por el prefijo ad- (hacia o junto), verbum (palabra o verbo), y el sufijo -ium.

Semánticamente, el adverbio expresa circunstancias de lugar, tiempo, modo, cantidad, orden, duda, entre otros, y tiene como principal función en el contexto oracional servir de complemento circunstancial, esto significa que puede responder a las preguntas dónde, cómo, cuándo o cuánto.

Tipos de adverbios

Tipo	Significado	Adverbios
De lugar	Expresan circunstancias espaciales	Abajo, adelante, adentro, adonde, acá, ahí, allá, allí, alrededor, aquí, arriba, atrás, cerca, debajo, delante, detrás, dentro, donde, encima, enfrente, entre, fuera, lejos, sobre.
De tiempo	Expresan circunstancias temporales	Hoy, ayer, mañana, tarde, temprano, pronto, ya, nunca, ahora, enseguida, todavía, aún, recién, entonces, mientras, antes, después, anoche, luego, siempre, jamás, ocasionalmente, anteriormente,

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad

		constantemente, eternamente, instantáneamente, finalmente.
De modo	Indican cualidades modales o matizan las del adjetivo	Adrede, así, aún, aprisa, bien, claro, como, despacio, ligero, mal, mejor, rápido, regular, similar, tal, peor, apasionadamente, elocuentemente, fácilmente, hábilmente, rápidamente, sutilmente.
De afirmación	Se utilizan para afirmar o sostener una idea	Sí, cierto, ciertamente, claro, bueno, claramente, seguramente, efectivamente, acertadamente, evidentemente, naturalmente, desde luego, por supuesto.
De negación	Se utilizan para negar una información	No, nunca, jamás, tampoco, nada, ni siquiera, ninguno, ninguna, para nada.
De duda	Sirven para expresar duda o incertidumbre	Acaso, quizá, tal vez, posiblemente, eventualmente, aparentemente.

El adverbio también se caracteriza por ser morfológicamente invariable en género y número. “Esos pantalones son muy feos y esa falda muy bonita”.

Grados del adverbio

Los grados de los adverbios ofrecen información sobre el modo o intensidad en que ocurre la acción del verbo. Existen dos tipos:

Grado comparativo: se emplea para comparar dos o más cosas con una intensidad mayor, menor o igual.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Por ejemplo:

- Pedro juega pelota **tan bien como** Juan.
- Ana vino a clases **temprano como** José.

Grado superlativo: puede ser absoluto y se añade la terminación -ísimo/ -ísima o -érrimo/ -érrima.

Por ejemplo:

- Arturo llegó tardísimo.
- Miguel es su acérrimo enemigo.

Función del adverbio

El adverbio tiene como principal función en el contexto oracional servir de complemento circunstancial, por lo que puede contestar a preguntas como ¿dónde?, ¿cómo? y ¿cuándo?

Ejemplos:

- “Mi hermana vive cerca del teatro municipal”. “Cerca” es un adverbio de lugar que funciona como complemento circunstancial de lugar y responde a la pregunta ¿dónde?
- “Aníbal come rápido”. “Rápido” es un adverbio de modo que funciona como complemento circunstancial de modo y responde a la pregunta ¿cómo?

También cumple con la función de modificar de manera directa a un verbo, adjetivo o adverbio.

Ejemplos:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad

- “Ella come poco”. El adverbio “poco” modifica al verbo “comer”.
- “Ese atleta es muy rápido”. El adverbio “muy” modifica al adjetivo “rápido”.
- “Te has portado bastante bien”. El adverbio “bastante” modifica al adverbio “bien”.

2do año: ¿Sabes cómo se les dice a quienes nacieron en Maracay?

Los topónimos son los nombres propios que se le atribuyen a un lugar, región o país y se pueden originar por características físicas o materiales del espacio, por nombres de un individuo (antropónimos), por nombres comunes derivados de lenguas antiguas o arcaicas o por causas desconocidas. Muchas veces, la toponimia se complementa con la geografía, historia y otras ciencias.

Los topónimos son los nombres propios de lugares, se escriben con mayúscula inicial y sí tienen ortografía.

Reglas de ortografía:

Se escriben con mayúscula inicial los nombres propios de los continentes, países y ciudades, ya sean reales o imaginarios, de igual forma, las denominaciones antonomásticas que se usan como alternativas estilísticas, también, los sustantivos y adjetivos que hacen parte del nombre de las zonas geográficas que abarcan varios países y se conciben como áreas geopolíticas con características comunes.

Ejemplos:

- Moscú	- República Bolivariana de
- China	Venezuela
- América Latina	- Brasil
	- Polo Norte

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad

Si el topónimo está compuesto de artículo, este también debe escribirse en mayúscula inicial.

- La Habana	- La Candelaria
- La Paz	- La Castellana
- Los Ángeles	- El Valle

En la escritura de los topónimos que están conformados por más de una palabra, se escriben sus componentes separados.

- San Cristóbal	- Santa Lucía
- Santa Fe	- San Fernando de Apure
- Buenos Aires	- Santo Domingo

Gentilicio

La palabra “gentilicio” es usada como sustantivo para referirse a los habitantes de cierta región o país. Esto quiere decir que, por ejemplo, una persona nacida en Venezuela es venezolana; una persona residente de Caracas es caraqueño; un habitante de Argentina es un argentino y así sucesivamente. Todo ello dependerá de la etimología empleada en la región y, a partir de ahí, surgen infinitos gentilicios de acuerdo a la integridad cultural y étnica del lugar.

El adjetivo gentilicio, es aquel que denota la procedencia geográfica de las personas, ya sea por barrio, pueblo, ciudad, región, provincia, país o cualquier otro lugar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad

La función de los gentilicios es brindarles a las personas un adjetivo que los identifique con el lugar donde viven o nacen.

¿Cómo construir un gentilicio?

Para la composición de cada uno de ellos, usualmente se toma gran parte del nombre del lugar de origen (que en este caso sería el epónimo) y, en ocasiones, la palabra completa. Un claro ejemplo del último caso es la representación de una persona proveniente de Colombia, ya que el correspondiente a los habitantes de este país es el de “colombiano”; como se podrá observar se utilizaron todas las letras del nombre del país para formar el gentilicio.

Sin embargo, hay autores que aseguran que no existen reglas definidas para la creación de gentilicios, aunque sugieren que se tome la raíz (también denominada lexema) y el sufijo (también denominado morfema). Existirán algunos casos donde aplican más de un morfema; por ejemplo, con los habitantes de la ciudad de Quito, cuyo nombre originario pudiese ser “quiteño” o “quitense”, siendo ambos términos correctos.

Algunas reglas para construir el gentilicio

Cuando los sustantivos terminan en vocal, debe utilizarse el morfema -ano o -ino para formar su gentilicio.

Colombia - Colombiano

Cuando termine en -land, -landia o -landa, se agrega el morfema -és o -esa (caso especial Dinamarca).

Cuando termina en una consonante, tal como “d”, “l” o “n”, usualmente se añade el morfema -í, aunque puede tomar el morfema -eño o -ero.

Cuando finaliza en -on, -ord o en -polis, su morfema será -iano.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Ejemplos:

País	Gentilicio	
	Masculin	Femenin
Panamá	Panameñ	Panameñ
	o	a
España	Español	Española
Filipinas	Filipino	Filipina

3er año: ¿Te recuerdas de alguna exposición que hayas realizado?

La exposición es una técnica de oralidad formal que puntualiza temas diversos o problemas de la comunidad escolar donde vives. Esta se puede hacer individual o en grupo, bajo la orientación del docente.

La exposición oral suele referirse a una charla en la que tanto los expositores como el público interesado se hallan presentes, y se propicia una interacción directa entre ambos.

Una forma de exposición utilizada gracias a las nuevas tecnologías y que ha tenido una participación importante en estos tiempos de pandemia es la videoconferencia, en la cual los interesados participan a través de diversas aplicaciones multimedia para interactuar a distancia.

Estructura de una exposición oral

- **Introducción o apertura:** Una aproximación al tema que sienta las bases para el posterior desarrollo. Ofrece conocimientos previos o más sencillos que

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



luego serán necesitados, o un abordaje inicial a partir del cual empezará a construirse el contenido de la exposición.

- **Desarrollo:** La extensión del “cuerpo” de las ideas que se desean transmitir, con sus complicaciones, sus particularidades y los detalles que completan la información. Es la parte concreta de la exposición.
- **Conclusión o cierre:** La parte final en que se resume lo expuesto hasta entonces, explicitando lo que a partir de todo ello puede inferirse, nuevas ideas que de ello se desprenden o la importancia del tema para futuras investigaciones.

Elementos de una exposición oral

- ✓ **Expositor o expositores:** Aquellos que tienen la palabra y que son escuchados por el público.
- ✓ **Material de apoyo:** Los expositores pueden emplear diversos materiales para acompañar su explicación, ya sea como recordatorios, ejemplos, ilustraciones, o simplemente como un resumen constante de lo dicho, para facilitar el aprendizaje o la retención de lo expuesto. En este sentido pueden usarse fotografías, láminas de presentación digital, vídeos, entre otros.
- ✓ **Público:** Aquellos que presencian la exposición y que, por lo general, guardan silencio hasta el final de la misma.

Pasos para preparar una exposición oral

- **Investigación del tema:** Se reúnen todas las fuentes disponibles o pertinentes para la exposición, y se ubica en ellas el contenido más relevante.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



- **Toma de apuntes:** Se extraen las ideas pertinentes y las citas necesarias para la explicación del tema, y se plasman en fichas. A partir de ellas podrá repasarse el contenido y hacer el material de apoyo.
- **Elaboración de un esquema:** Se traza el “esqueleto” de la exposición, como un esquema en el que se ordene el modo de presentar la información, atendiendo siempre a ir de lo más general a lo más específico, o de lo más simple a lo más complejo.
- **Elaboración del material de apoyo:** Una vez que se sepa el orden de los contenidos a exponer, se puede decidir qué habrá como material de apoyo en cada etapa de la exposición.
- **Práctica:** Se realiza una exposición de prueba, cronometrando el tiempo empleado para asegurarse de estar dentro de los límites permitidos.

4to año: ¿Has asistido a una función de teatro?

El teatro es una síntesis de artes. La literatura es una de las artes fundamentales para que se produzca el hecho teatral pues proporciona el texto, el cual contiene, además de la acción dramática, unos personajes que ejecutan los acontecimientos, los parlamentos que ellos expresan y la descripción de los lugares donde se desarrolla la trama. No obstante, el texto adquiere categoría teatral cuando los actores y actrices lo representan frente a un público. El arte de la actuación es elemento esencial para que se produzca el hecho teatral. Asimismo, el conjunto de otros elementos como la escenografía, el vestuario, la música, la iluminación, etc., contribuyen a la creación de una puesta en escena. Las representaciones escénicas han sido una constante en todas las culturas. El ser humano, desde sus orígenes, ha estado ligado al rito, al canto, a la danza y a la representación. En nuestro territorio, antes de la Conquista y Colonización, nuestros aborígenes tuvieron actividades dramáticas que se expresaron según su

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad

desarrollo cultural. Eran de naturaleza ritual y se transmitían en forma oral. Sin embargo, se conoce poco de estas manifestaciones; por ejemplo, se ha hecho mención a ciertos ritos teatralizados como “La bajada de los Ches” de los timotocucicas, ubicados en Mérida y Trujillo, o “Las Turas” de los arawacos en las zonas de Falcón y Lara. Estas representaciones no tuvieron mayor repercusión en la creación teatral posterior. Durante la época colonial, en la historia del teatro en Venezuela, existe información acerca de representaciones teatrales basadas en los autores españoles. Pero éstas, no tuvieron influencia determinante en el desarrollo temático de nuestros creadores.

Posteriormente, en nuestro país, el desarrollo del teatro tuvo, a partir del movimiento independentista, líneas de concepción dramáticas tanto universales como nacionalistas. Es decir, algunos de los creadores se inspiraron en temas del mundo griego o romano. Otros, en cambio, centraron su atención en los temas nacionales. Como consecuencia de las guerras de Independencia y de la Guerra Federal, durante esos períodos la producción teatral es muy escasa, pero se recuperó a partir de la segunda mitad del siglo XIX y, en especial, durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI, donde proliferan obras de autores y autoras con diversas tendencias.

Para que una obra de teatro sea puesta en escena, se necesita de un guion para que todos los que intervengan en la obra tengan una guía, los parlamentos de los actores y actrices, y todo lo relacionado con la obra.

En el ámbito del teatro, el guion es el libreto que presenta todos los contenidos necesarios para el desarrollo de una obra.

El guion teatral, es un texto que especifica los diálogos que debe decir cada actor, detalla el desarrollo de cada escena, brinda información sobre la escenografía, entre otros.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



Partes de un guion teatral

- **Título de la obra:** el título de cualquier obra es fundamental para que el público la identifique.
- **Personajes:** a su vez, estos se dividen en principales y secundarios. Debes definir muy bien la personalidad y las características de cada personaje y, si es posible, cómo va vestido e incluso qué conflictos internos tiene (en caso de que sea relevante para la historia).
- **Acotaciones:** este es uno de los elementos más importantes en un guion teatral, ya que dará pautas sobre los cambios de decorados y el movimiento, la disposición y los gestos de los actores en el escenario. Aquí pueden anotarse todos los detalles que el dramaturgo considere necesarios para la correcta realización e interpretación de la obra.
-
- **Actos:** los actos hacen referencia a cada una de las partes de la obra y se muestran enumerados. El paso de un acto a otro implica un cambio en la escenografía.
- **Escena:** está dentro del mismo acto y hace referencia a los personajes que aparecen en el escenario, de modo que un cambio de escena significaría un cambio de personajes o de disposición de los personajes.
- **Cuadro:** es un elemento integrado dentro de una escena que representa situaciones o diálogos breves que pueden ser independientes al hilo conductor de la historia. En los cuadros puede o no cambiar el decorado.
- **Parlamentos o diálogos:** son los textos que interpretan los actores.
- **Monólogos:** esto sucede cuando en escena se encuentra un solo personaje que interpreta un texto para él mismo, para otros personajes que no están en el escenario o para el público.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



5to año: ¿Sabes que es un dramaturgo?

La dramaturgia es el arte de componer y representar una historia sobre el escenario. Un dramaturgo es aquel que escribe las obras para que sean representadas en teatro o adapta otros libros a dicho formato.

El dramaturgo, por lo tanto, se ocupa tanto de la escritura de los textos como del diseño de la obra, ya que se encarga de desarrollar la estructura de la representación. La principal diferencia entre un dramaturgo y un escritor que se dedica a otros géneros es que, en la dramaturgia, los conflictos suceden en el mismo momento y lugar en que se presentan.

Las obras de la dramaturgia pueden dividirse en actos que, a su vez, pueden fragmentarse en cuadros. Los cuadros, por último, se encuentran divididos en escenas. La extensión de cada una de las partes de una obra puede variar de acuerdo a la voluntad del dramaturgo. Hay obras que están constituidas por un único acto.

Desde el año 2012, cada 14 de mayo se celebra en Venezuela el “Día Nacional de la Dramaturgia” en honor al natalicio del pintor y dramaturgo **César Rengifo**, quien dedicó gran parte de su vida a mostrar la realidad de los pueblos originarios, campesinos y obreros del país mediante sus obras artísticas. Destacó en los ámbitos de la pintura y la dramaturgia. Nació el 14 de mayo del año 1915 en la ciudad de Caracas.

Entre los dramaturgos venezolanos tenemos:

César Rengifo, José Ignacio Cabrujas, Gustavo Ott, Mariela Romero, Néstor Caballero, Javier Vidal. Luiggi Sciamanna.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Experiencias vividas (actividad de evaluación):

1er año: Escribe un mapa conceptual del adverbio y los tipos de adverbios.

2do año: Escribe diez topónimos de estados de Venezuela y diez gentilicios de Latinoamérica.

3er año: Redacta una exposición sobre el Covid-19 en Venezuela.

4to año: Describe las partes de un guion teatral.

5to año: Escribe la biografía de César Rengifo.

Lecturas para esta semana:

1er año:

Lectura: Algunas bestias

Autor: Pablo Neruda

2do año:

Lectura: Decálogo del artista

Autor: Gabriela Mistral

3er año:

Lectura: Dos patrias

Autor: José Martí

4to año:

Lectura: Dos cuerpos

Autor: Octavio Paz

5to año:

Lectura: Letrilla satírica

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Autor: Francisco de Quevedo

Materiales o recursos a utilizar:

Materiales	Recursos
<ul style="list-style-type: none">• Lápiz• Sacapuntas• Papel reciclado• Cuaderno• Goma de borrar• Regla• Creyones	<ul style="list-style-type: none">• Colección Bicentenario• Diccionario• Computador• Radio• Prensa escrita

Orientaciones a la familia:

La familia es parte importante en la educación familiar de los estudiantes y un ayudante en su formación académica, es por ello que daremos algunas orientaciones para colaborar en la formación de sus representados.

- Proporcione los materiales y recursos necesarios a su representado.
- Proporcione un espacio para que realice sus actividades.
- Responda las dudas y dificultades que pueda tener, si no las puede aclarar consulte con su profesor.
- Ayúdelo a diseñar un horario de estudio y de descanso.
- Colabore en la realización de sus actividades evaluativas.
- Revise sus actividades evaluativas.
- Permítale resolver por sí mismo las dificultades que se le presenten, de no lograr resolverlas oriéntelo para que lo consiga.
- Mantenga una comunicación afectiva con su representado.
- Mantenga contacto con la institución donde estudia su representado.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

MEDIA GENERAL



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve